

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Viérnes 3 de Octubre de 1884.

Num. 814.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcedia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'15 y 4 (m.) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3 (m.) t., 7'15 m. y 5'15 t.—De La Puebla á Palma, 3'30 mixto, 7'40 m. y 5'40 t.—De La Puebla á Manacor, 7'40 m., 2'45 y 5'40 mixto; tarde.—Trenes periódicos. Días de mercado en Inca. De Inca á Palma á la 1'30.

LOS ASUNTOS DE LA IZQUIERDA Y EL ARTICULO DE «LA CORRESPONDENCIA.»

Sin duda por lo preocupados que andan los periódicos con otros asuntos, y por no ser costumbre buscar en *La Correspondencia* cierto género de trabajos, ha pasado casi inadvertido un artículo bastante interesante, que publicó anteañoche, y que á nosotros, por lo ménos, nos ha llamado la atención.

Nos ha llamado la atención, ver este artículo en *La Correspondencia*, primero porque no es costumbre en el colega dar hospitalidad á trabajos de cierta extensión, porque dice que lo publica con gusto, y sobre todo, porque el artículo no encaja con la política que viene haciendo este periódico, favorable completamente á las conveniencias y travesuras del partido dominante.

Como quiera que sea, el hecho no es para omitido, y además el artículo está hecho por una persona, bastante esperta en el oficio, que tiene memoria y arte para agrupar los hechos, y que sabe poner las cosas á una luz bastante clara.

El artículo no carece, además, de intención, y dice así:

«Señor director de *La Correspondencia de España.*

Quiero hoy decirle algo de lo ocurrido en la izquierda.

Una persona agena á la política militante, pero que suele estar bien enterada de todo cuanto ocurre en el seno de los partidos, me ha proporcionado algunos datos que me permiten dilucidar lo que hasta ahora nadie ha explicado.

Cuando se publicó la última circular de la izquierda, el juicio unánime de la prensa de todos los matices le fué por extremo desfavorable, y seguramente la defensa que de ella hizo *La Izquierda Dinástica*, no rectificó la primera impresión. Pero, pasados los primeros momentos, empezó la gente á preguntarse que había en el fondo de todo esto y en virtud de qué razones había dejado de firmarla el Sr. Moret; curiosidad que se aumentó al leer los ataques descomedidos que lanzaban sobre él sus correligionarios del día anterior y el silencio guardado por el señor Moret y sus amigos, manifiesta señal de lo seguros que estaban en su posición.

La ruptura del Círculo de la Izquierda con motivo de pretenderse llevar allí, en un momento dado, un número de individuos suficiente para formar una mayoría ficticia y expulsar á los amigos del Sr. Moret, puso al Sr. Aguilera en la necesidad de adelantarse á semejantes trabajos, provocando, aunque sin contar con el Sr. Moret, una ruptura pública que era ya inevitable y que ha traído, como su natural consecuencia, la reorganización de la antigua democracia monárquica, con tantos y tan numerosos elementos, que el Sr. Moret ha debido comprender su error al fundirse en la izquierda.

Era por esto esperado con gran interés su discurso, y aunque á nadie pudo sorprender la reserva absoluta que guardó y la manera cariñosa con que habló de sus antiguos amigos políticos, no por eso la decepcion fué menor ni ménos cierta.

Por averiguar lo que él no quiso decir, empezaron á comentarlo por diferentes lados los periódicos, según el punto de vista de cada uno. Los constitucionales que representan el antiguo partido progresista, han recibido con aplauso y con simpatía no encubierta la decisión del señor Moret, mientras que *El Correo* con sus reservas, y la *Gaceta Universal* con sus censuras, prueban harto claro que los antiguos centralistas miran con desconfianza la posibilidad de que la democracia monárquica venga a ser elemento integrante del partido liberal.

Los demócratas todos, con excepción

de *El Globo*, han aplaudido el acto y el discurso, siendo *El Progreso* el que con más interés ha estudiado la cuestión que envolvía.

Entre los conservadores es donde la cosa presenta más novedad, pues mientras *La Epoca* procura á toda costa quitar importancia al Sr. Moret, y dársela á los izquierdistas, de quienes sin duda espera todavía combinaciones favorables á la política conservadora, *El Cronista* sostiene que la democracia monárquica es bastante fuerte para formar por sí sola un partido liberal; por todo lo cual se vé claro que los que no quieren, por uno ú otro motivo, la formación de un partido liberal robusto y vigoroso, son los que miran con recelo ó censuran con acritud la conducta del Sr. Moret.

Pero con todo esto, nadie examina la cuestión á fondo, ni se ocupa de analizar lo ocurrido y sacar de ello las consecuencias que á la política general y á la marcha de los partidos interesan. Y sin pretender yo hacerlo hoy, creo, sin embargo, tener algunas noticias que sirven no poco para estimar el valor de lo ocurrido.

Si se considera en su conjunto la formación y desenvolvimiento de la izquierda, no es difícil ver que en ella hubo dos corrientes: la del Sr. Moret y la del señor Martos, los cuales se han opuesto siempre á la caída del Sr. Sagasta y á la división del partido liberal, procurando únicamente que aceptase soluciones liberales y democráticas; y la del señor duque de la Torre y Montero Ríos, que solo se proponían la caída de Sagasta, quedando el general Lopez Dominguez como en medio de ambas tendencias.

Pero sobrevienen las últimas elecciones y los conservadores prestan su benevolencia á la izquierda, y especialmente á los amigos del general Serrano, dando lugar á que se quejaron de esta conducta los constitucionales, y uniéndose á la queja el Sr. Martos por medio del discurso del Sr. Canalejas, que tanta impresión hizo en el Congreso.

Esta divergencia latente en el fondo de la izquierda, y sacada á luz por la conducta de unos y de otros, no podía menos de provocar una crisis, que se planteó con motivo de la actitud del Sr. Martos al separarse públicamente de aquellos.

En su vista, los jefes de la izquierda, comprendiendo la necesidad de aclarar de una vez la situación y de fijar una norma de conducta al partido, se reunieron en Madrid á fines de Julio, época en la cual su reunion, verificada con la más absoluta reserva, podía pasar desapercibida.

Y no pasó en efecto, ni tampoco se ocultó á nadie la gravedad que encerraba; pero la verdad es que nada se supo hasta que se publicó la circular, producto de aquellas disensiones y origen de la crisis de la izquierda.

Ante ese documento, y dados los antecedentes espuestos, no creo difícil de explicar lo ocurrido.

Lo primero que resulta de su lectura, es que la cuestión origen de la crisis está resuelta á un tiempo en contra del general Lopez Dominguez y del Sr. Moret. En contra del primero, porque la famosa teoría por él formulada en el Congreso, no solo aparece en la circular, sino que se omite cuidadosamente, viéndose bien claro que se han hecho esfuerzos de ingenio y habilidad para suplantarla. Relativamente al segundo, porque se abandona por completo el sentido democrático de reformas sociales y de formación de un solo partido, que ha caracterizado siempre su conducta. En cambio de todo esto, aparece una fórmula sumamente vaga, que puede aceptar todo el mundo, porque á nada obliga, y con la cual, lo mismo se puede ir al sufragio universal, haciendo así del triunfo del partido libe-

ral una humillación para la monarquía, que prescindir de todos los compromisos y gobernar apoyándose en el trono exclusivamente.

A su vez, todas las declaraciones hechas por la izquierda, y en vista de las cuales el Sr. Canovas le había dado su apoyo, han quedado en absoluto preteridas, y mientras esto muda, y de tal modo se pretende fijar la actitud del partido, nadie se explica por qué razón se le convoca á un Congreso, para que se le llame, qué condiciones han de proponerse y qué espinosa dificultad motiva tan extraño y grave procedimiento. Porque los antecedentes que en nuestra patria hay de semejantes actos no recomiendan esta solución, única fácil ó sencilla. El partido liberal solo ha sido convocado en 1884, cuando Olózaga lo reunió en el circo de Price para lanzarse á la revolución y en 1875, cuando Sagasta lo convocó para aceptar la restauración.

¿Se trata hoy de algo parecido? Como la izquierda no está en condiciones de proponer otra cosa que se asemeje á resoluciones tan graves, es evidente que el procedimiento indicado se encamina hacia algún otro objeto.

Unase esto á la teoría de los tres partidos, expuesta en la circular, y contraria á cuanto han dicho hasta ahora los jefes izquierdistas: añádase la doctrina de que dentro de la izquierda todo el mundo puede pensar lo que le parezca en las más graves y trascendentales cuestiones y se verá no solo que ese documento es la expresión de una agrupación sin doctrina fija, sino que en el fondo no hay en ella otra cosa que la aspiración á destruir otro partido. Solo así se explica su carencia de doctrina, sus estudiadas reservas y sus injustificables omisiones.

Por eso es tan extraño que la prensa conservadora prescinda del fondo y de las consecuencias de ese documento, y se entretenga en juzgar al Sr. Moret ó al Sr. Martos, sin ver cuál es el verdadero sentido del programa nuevamente formulado por la izquierda.

Hubiéranse tomado ese trabajo y se explicarían lo que á todos parecerá claro después de lo escrito: la respuesta del Sr. Martos y la actitud del Sr. Moret.

El primero, según parece, dijo al señor Montero Ríos, cuando de consultarlo trataba, que sus razones para separarse de la izquierda, más que en la doctrina, en la cual no entraba, se fundaba en la tendencia y dirección que quería dársele; y el segundo no podía prestarse á inconsecuencias que hubieran menoscabado y deshecho su posición política, ya algo quebrantada por haberse unido á la izquierda y púestose al servicio de una causa que solo era la suya en apariencia, como las circunstancias han probado.

A su vez puede juzgarse acerca de lo que significan las promesas de la circular de apoyar al partido constitucional y de combatir energicamente á los conservadores. La actitud de *La Epoca* es el mejor de los comentarios para apreciar la sinceridad de esta nueva línea de conducta de la izquierda.

En cuanto á las consecuencias que para la política en general ha de tener todo esto, es aun pronto para decirlo; pero no es aventurado afirmar que hoy está mucho más próximo que antes el llegar á una inteligencia entre todos los liberales, y el día en que el Sr. Sagasta ha de encontrar facilidades inesperadas en el camino emprendido desde la última legislación, para lo cual ha de contribuir grandemente el germen de división latente en la izquierda y que estallará en cuanto el general Lopez Dominguez, que no es hombre de dejarse desautorizar, afirme que en ella está el sentido de su último discurso y obligue al señor Montero Ríos á someterse á su sentido ó á protestar

contra él. Aun sin esto, el Sr. Linares Rivas, que ha obtenido ya una explicación favorable á sus ideas, habrá de obligar á que el punto se esclarezca, y la marcha rápida y decidida que lleva la democracia monárquica, forzará el paso á unos y á otros.»

Como nuestros lectores observarán, el artículo que *La Correspondencia* ha publicado con tanto gusto, según dice, es una defensa en el fondo de la actitud del Sr. Martos y de la política del Sr. Moret, resultando todo en conjunto muy favorable á la posición del Sr. Sagasta.

Pero lo que hay que ver sobre todo en él, son las razones, y las razones es preciso convenir que, no solo son dialécticas, sino persuasivas, porque claro es, como la luz del sol, que pretendiéndose que piensen lo mismo el Sr. Montero Ríos y el señor Linares Rivas, y que el concepto de la soberanía que expuso en el Congreso el general Lopez Dominguez, (que hizo suyo el Sr. Cánovas), sea idéntico al del Sr. Montero Ríos (que es del señor Castelar); tal pretensión, decimos, sólo demuestra en los restos de la izquierda agrupados al duque de la Torre pasiones negativas; y ni aun á los ilusos que discurren con un poco de criterio, puede pasar esto inadvertido.

Una cosa, sin embargo, dice el artículo de *La Correspondencia*, que debemos rectificar. Las reservas de *El Correo* ante la actitud del Sr. Moret, no significan lo que dice el articulista, ni podían significarlo para los que recuerden lo que escribimos cuando el notabilísimo discurso del Sr. Canalejas, reflejo fiel de las opiniones del Sr. Martos, y para los que hagan memoria del aplauso que nos mereció el amplio espíritu de los discursos últimos del Sr. Sagasta en el Congreso y en el Círculo constitucional.

Bien al contrario, *El Correo* se ha distinguido siempre por su criterio abierto y conciliador. Lo que hay es que el señor Moret, á cuyo mérito y á cuyos servicios tantos aplausos hemos tributado, no concluye de fijar bien su posición; y de ahí nuestras reservas, como hombres prudentes; que por lo demás, no somos partidarios de egoísmos, ni de que los partidos cierren sus filas á los hombres de entendimiento ni á la sávia de nuevas y progresivas ideas.

EL SEÑOR CASTELAR.

Lo primero que hemos encontrado en los periódicos de Bilbao recibidos hoy, es una carta del diputado por Guernica señor Allende Salazar publicada en *El Noticiero Bilbaino*.

En esta carta explica lo que ha significado la ovación tributada al Sr. Castelar en los pueblos de Mundaca y Bermeo, como deber de hospitalidad y manifestación de entusiastas, no hácia un ex-jefe del gobierno de la Nación y un representante del país, que ha puesto varias veces su mágica palabra al servicio de la libertad y de los fueros de Vizcaya.

«Bajo uno y otro aspecto—dice el señor Allende—es más digno que nadie el Sr. Castelar de obtener los aplausos de nuestro pueblo. El fué el que contribuyó en primer término, y á costa de su inmensa popularidad, á ahogar la guerra civil que nos arruinaba y la anarquía que nos envilecía, creando un ejército nacional disciplinado que, con el esforzado auxilio de Bilbao, de Bermeo, de San Sebastian y demás grandes poblaciones vascongadas salvó la causa de la libertad de nuestra patria. El fué también el que en día nefando para el país euskaro pronunció aquellas elocuentes y sentidas frases que le valieron el honorífico título de Padre de Provincia, la distinción mayor con que Vizcaya da merecido galardón á

Los esclarecidos patricios que en los días de prueba saben defender el sagrado tesoro de nuestras tradicionales libertades.»

Censura despues al gobierno por las indiscretas suspicacias que ha demostrado en este asunto y declara que él, siendo diputado monárquico, ha sido el principal promovedor de las manifestaciones populares de Bermeo y Mundaca y por tanto, el único responsable de cuanto ha ocurrido.

Otro periódico *El Irurac Bat*, dice que todavía no han sido suspendidos los alcaldes de Bermeo, Guernica y Durango, sin duda porque no se atreve el gobierno a suspender a la diputación de Bilbao, cosa que en tal caso tendría que hacer para ser lógico.

Por de pronto, según el mismo periódico, el gobernador trabajó para que los diputados provinciales, aun a costa de su palabra empeñada, desistan de la excursión a que han invitado al Sr. Castelar y que este tiene ya aceptada.

No es de presumir que los diputados bilbaínos retiren su palabra, y por esto, dice un periódico que antes que hacer este sacrificio renunciarán sus cargos, evitando de este modo al gobierno cualquiera otra medida violenta.

Hasta aquí, los periódicos bilbaínos y el Sr. Aliende Salazar.

Por su parte *El Globo*, publica una carta de la capital de Vizcaya, de la cual tomamos estas noticias:

«El domingo, como he dicho ya en mis anteriores, será el banquete. El lunes se verificará la expedición a las minas. El lunes mismo, y si no puede ser el martes, asistirá nuestro ilustre jefe a otro banquete de 50 cubiertos, que los amigos de Portugalete quieren darle, y el miércoles, si nada ocurre de particular, volverá el Sr. Castelar a Madrid.»

CORRESPONDENCIAS.

MADRID 25 de setiembre.

Alguna vez habíamos de estar conformes con los periódicos ministeriales. Si tienen razón. Las entusiastas manifestaciones de que el jefe del posibilismo está siendo objeto no son para el orador de elocuencia portentosa que va por donde quiera enseñándonos a amar todas las grandezas de la libertad y de la patria, ni para el representante del país que, al caer los fueros vascongados les dedicó en las primeras Cortes de la restauración palabras de triste y solemne despedida, son para el hombre político, significan una protesta contra la política reaccionaria del actual Gobierno, demuestran al decir de un periódico bilbaíno muy imparcial y muy monárquico el error de los actuales consejeros de don Alfonso XII que han creído que debían sustraer en vez de aumentar adhesiones a la monarquía en las cuatro provincias viriles altivas y honradas de la tierra vasco-navarra, eterno centinela avanzado de la nacionalidad española.

Pero los periódicos conservadores no pueden sufrir con paciencia que un viaje de verano del señor Castelar obligue a tener sobre las armas la guarnición de Bilbao y parecerle un peligro gravísimo contra el orden público, en tanto que durante los tres años del gobierno fusionista ni los discursos ni los actos políticos del jefe del partido republicano histórico inquietaban a nadie en lo más mínimo, y no queriendo explicarse la causa de este notorio cambio apelar a la calumnia para quitarle, si esto fuera posible, su indiscutible y convencedora elocuencia.

Es por esto por lo que olvidándose de la decadencia del señor Cánovas del Castillo, del desprestigio del señor Romero Robledo, de la rebeldía del señor Silveira, del aniquilamiento del señor Pidal, de las torpezas del señor Antequera, del descontento del señor Elduayen, de las imposiciones del señor Quesada, del fracaso del Sr. Tejada de Valdosera y de las angustias terribles del señor Cos-Gayon, suponen que la amistad que une al señor Sagasta con el señor Castelar y la benevolencia ofrecida por este a toda situación liberal presidida por el ilustre jefe del partido fusionista, son heréticas y dañan más que favorecen al partido liberal de la monarquía.

No. Ni el gobierno conservador ha conseguido nunca dar a la monarquía el prestigio de que la rodearon los constitucionales, ni nunca se ha hablado tan duramente de las instituciones en el Parlamento español, como despues de predicar el señor Cánovas del Castillo la absurda división de los partidos legales e ilegales, ni nunca los movimientos de

adhesión a la Corona han sido tan poderosos y sinceros como durante el Gobierno del señor Sagasta. Sin que este prometiese nada, sin proponérselo por obra de su política expansiva y liberal vienen a aceptar la Restauración valiosos elementos que vivían lejos de ella. El señor Cánovas del Castillo halagó los instintos egoístas de la Unión católica, buscó la sociedad en las honradas masas, creyó haber desarmado el partido carlista y resulta que ahora, a los ocho meses de estar en el poder los conservadores, el partido carlista se presenta tan unido, tan vigoroso, tan rebelde como en los tiempos en que fué un peligro para la vida de la libertad y para el ejercicio del régimen representativo.

Compárese conducta con conducta, política con política, éxito con éxito y digamos si no hay ansias de calumniar en ese propósito, de recordar amistades y benevolencias con motivo del viaje del señor Castelar a Bilbao.

La escasez de asuntos es absoluta. Otras veces si no hay noticias hay rumores y comentarios. Hoy aun esto falta.

Por fortuna el estado sanitario del país mejora visiblemente. Ni el viaje de los señores Bosch y Ordoñez, a quien se pensó recibir en Madrid con honores de capitán general muerto con mando en plaza (¡) ha podido ser mas inútil; ni hay quien se atreva a hablar del cólera morbo asiático, ni de los microbios, ni de las enfermedades sospechosas; ni se hace mas caso del parte oficial de la *Gaceta* que de las coplas de Calainos, ni es posible que esta situación que en el peligro del hambre y de la miseria, siga por mucho tiempo.

Con que se suprima el parte sanitario de la *Gaceta*, con que se rebaje el tiempo de la cuarentena para las procedencias de Francia e Italia y con que se declare oficialmente que en España no ha podido avencindarse el cólera a pesar de las influencias del señor ministro de la Gobernación, el país podrá empezar a tranquilizarse y el señor ministro de Hacienda alimentará la dulce esperanza de un sueño tranquilo.

Decíase esta tarde a última hora que el gobierno no admitirá la dimisión del señor Silveira.

La *Epoca* es de los que empiezan a creerlo por la pregunta de anoche:

—¿Qué dirían los periódicos de oposición si ahora resultase que el embajador de España en París volvía a su destino?

Dirían que *La Epoca* ha sufrido una derrota vergonzosa y que ha sido vencida en toda la línea.

Porque *La Epoca* es quien ha pedido la dimisión al señor Silveira.—M.

LOCAL.

Ayer tarde se hizo la última y definitiva prueba de las estufas colocadas por cuenta de la Exma. Diputación Provincial en una de las salas del antiguo Lazareto, con capacidad bastante para la desinfección de mercancías. El experimento no pudo ser mas concluyente dado el fin que se persigue, obteniéndose los mejores resultados; pues alimentadas dichas estufas con carbon de piedra desarrollaron una temperatura de 117 grados a cuya cantidad de calorífico no hay microbio que resista, según el doctor Koc.

Hoy empezarán en grande escala las fumigaciones de las mercancías detenidas en este puerto, lo que permitirá sean puestas inmediatamente en libre circulación.

Anteayer conforme anunciamos se verificó en el salón de actos públicos del Instituto Balear la solemne apertura del curso académico de 1884-85. Presidió el acto el Sr. Gobernador civil de la provincia; con numerosa asistencia de profesores, de representantes de corporaciones científicas y centros docentes, y gran número de alumnos.

Leyó la memoria reglamentaria el ilustre catedrático de matemáticas Don Antonio Mestres, en la que van contenidos los datos estadísticos del pasado año escolar y el estado económico del establecimiento.

Procedióse a la repartición de premios a los alumnos que en público certamen los habían obtenido en asignaturas del curso anterior terminándose el acto con la declaración hecha por el Sr. Gobernador, en nombre de S. M. el Rey, de quedar abiertos los estudios durante el actual año académico.

Reunidos el martes en la alcaldía de Valencia unos 20 médicos de aquella ciudad, algunos de los cuales no ejercen, firmaron todos ellos un compromiso de no ausentarse y prestar sus auxilios al vecindario en el caso de una invasión epidémica. La clase médica de Valencia ha dado un honrosísimo ejemplo.

Cortamos de un colega de la Corte las siguientes noticias sobre el cólera:

Visitando Maffi, uno de los voluntarios milaneses que han ido a Nápoles a asistir a los coléricos, un miserable tugurio, dijo a una niña de diez años atacada del cólera:

—Cúrate pronto y te compraré un bello vestido para las fiestas.

—Comprádmelo negro—contesto la muchacha prontamente,—porque mi padre y mi hermano han muerto.

En un pobre lecho vió una hermosa joven de grandes ojos negros como sus largos cabellos, que, revolcándose atacada por el terrible mal, gritaba juntando las manos con ademán suplicante:

—¡Salvadme, señor, no quiero morir! ¡Tengo apenas diez y ocho años!

Dice el *Diario de Barcelona* que al trasladar el sábado los dependientes del municipio la estufa desinfectante a la casa núm. 4 de la calle de la Cera, en la cual ocurrió el jueves el fallecimiento de una mujer atacada de enfermedad calificada de sospechosa, se promovió ruidoso escándalo, oponiéndose algunas personas a que en dicha casa se practicasen las operaciones de fumigación y desinfección que para tales casos aconseja la ciencia como preventivo del contagio. Al cabo de un rato se logró restablecer la calma, y los dependientes del ayuntamiento pudieron practicar la fumigación de las ropas que pertenecían a la difunta y de los muebles y demás enseres de la habitación.

Refiriéndose la *Crónica de Cataluña* a un telegrama de origen oficial que calificó de cólera morbo asiático la dolencia que padecía la mujer fallecida en la calle de la Cera, dice que los individuos que componen aquella Junta municipal de Sanidad no han calificado oficialmente ninguna de las enfermedades que se han llamado sospechosas, ocurridas en aquella capital, de cólera morbo asiático.

Con este motivo excita a la referida Junta para que devuelva la tranquilidad a Barcelona. Los demás periódicos de la capital del Principado censuraron la actitud de los que se oponían a que se practicasen medidas de preoaucción.

Se hallan vacantes las plazas de peatones-carteros de los pueblos de Ferrerías y Villacarlos (Menorca.)

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes dentro de 30 días.

El Director de la cárcel de este partido obsequió el día de San Miguel, con motivo de ser sus días, a todos los presos y detenidos que hay en aquel establecimiento.

Nos ha llamado la atención el siguiente telegrama de Madrid que publica la *Crónica de Cataluña* de anteayer:

«*La Epoca* dice que han ocurrido en Barcelona siete invasiones y cinco defunciones calificadas por los médicos de cólera morbo asiático. El parte sanitario de la *Gaceta* nada dice, pero la noticia ha producido penosa impresión.»

Escriben de Londres que el Dr. Lewis, profesor de patología en la escuela de medicina militar de Netley, acaba de publicar un folleto sobre los bacillos de forma virgular, cuya presencia, según el Dr. Koch, está demostrada en las deyecciones coléricas.

El Dr. Lewis afirma que los bacillos en virgula se encuentran en notable proporción en la saliva de todas las personas en buen estado de salud, y no son propios únicamente de las deyecciones de los enfermos del cólera.

Ha sido declarado cesante el estancero del lugar de Pina, sufragáneo de Algaida.

Ocho días de plazo se conceden para presentar solicitudes a los que deseen la prebenda.

Los ganaderos riojanos comienzan a hacer uso de una práctica sumamente

beneficiosa a sus intereses, cual es la de vacunar las reses lanaras, tan predisuestas a ser atacadas de la viruela.

Muy conveniente sería a los ganaderos mallorquines imitar la conducta de los riojanos, pues sabido es que todos los años se repite la invasión de viruelas en el ganado lanar de muchos predios de esta isla.

En la noche del día treinta de Setiembre quedaban en el Lazareto purgando cuarentena 46 buques con 583 tripulantes y 95 pasajeros. Durante el día entraron 6 con 116 tripulantes y 57 pasajeros y salió uno con 9 tripulantes.

Una comadrona de Mahon que ha llevado siempre un registro de los partos a que ha asistido, ha alcanzado el número de cuatro mil seiscientos.

Asistir es.

La compañía central del canal de Suez ha rebajado en cincuenta céntimos por tonelada el derecho de tránsito de los buques por el indicado canal.

Anteayer fondearon en la bahía de este puerto el vapor-correo «Jaime I.» procedente de Valencia e Ibiza, conduciendo la correspondencia de ambos puntos, 14 pasajeros y mercancías; el laúd «Satélite» de Tarragona con lastre y 2 pasajeros; la balandra «Jóven Francisca» el pailebot «Jóven Luisa» y el bergantín goleta «Amistad» los tres de Barcelona con carga variada; el pailebot «San José» de Cullera, con arroz; el bateo francés «Lepriffuni» de Mahon, con efectos.

Se despacharon la goleta «Trinidad» para Puerto-Colon, con pipas vacías; el laúd «San Jaime» para Andraitx, con habas; y la polacra goleta «Isabel» para Barcelona, también con habas.

Parece que el Ayuntamiento ha removido una vez más el expediente de ensanche de nuestro cementerio, adquiriendo, en su caso, el terreno que existe entre el actual y el de epidemias.

El vino ácido, picado ó agrio, dice *El Porvenir de la industria*, debe su acidez, según Pasteur, al desarrollo de organismos microscópicos, cuyos gérmenes existen en el vino. Para impedir este desarrollo, el mismo señor Pasteur tuvo la idea de acudir a la influencia del calor y reconoció que bastaba calentar el vino durante algunos momentos a la temperatura de 55 a 60.° centigr., para que quedara al abrigo de toda alteración ulterior sin que sus cualidades se resintieran en lo más mínimo. A este efecto se han ideado varios aparatos, todos poco menos que sin éxito.

El señor E. Houdart, uno de los mayores comerciantes de vino en París, asesorado por el señor Pasteur, ha hecho numerosos ensayos durante cuatro años, hasta que ha conseguido la construcción de un aparato para el calentamiento automático de los vinos, a fin de conservarlos sin envejecer.

Este aparato se compone simplemente de dos columnas, una calentadora del vino (chauffe-vin), otra refrigerante, encerrando cada una un haz de tubos. Debajo de la primera va dispuesta una caldera *terme-sifon*, destinada a calentar el agua que sirve de vehículo al calorífico de calentamiento. La columna calentadora lleva en su parte superior un pequeño depósito de aire libre que recibe el llamado *trop-plein* del termo-sifon.

La columna refrigerante termina por su parte superior con un depósito de alimentación en el cual llega el vino por una espita confluyente del depósito superior. Todas estas partes del aparato están enlazadas entre si por tubos dispuestos de manera que se obtenga una circulación racional, y por tanto el cambio de temperatura mas completo.

El consumo de vino está regulado por una llave con indicador y cuadrante.

Un regulador automático muy sensible asegura la temperatura constante, y varios termómetros colocados en distintos puntos manifiestan el buen funcionamiento del aparato.

Varias llaves colocadas en diversos puntos permiten vaciar y limpiar interiormente el aparato.

El jóven ibicenco Don Lucas Costa que acaba de cursar con notable aprovecha-

miento las asignaturas correspondientes al segundo año del Instituto Balear en el Colegio del Pont d'Inca, ha alcanzado despues de brillantes oposiciones el premio de honor consistente en 250 pesetas otorgado por el claustro de profesores de dicho Instituto.

El Sr. Costa es un aplicadísimo joven de grandes esperanzas.

Dice *El Diluvio* de Barcelona:

«Reclamamos la atención de nuestros lectores sobre un asunto que vale la pena:

La escena pasa en el Colegio de Medicina de esta ciudad, el día de ayer.

El Dr. Carbó ofrece á los doctores Rull, decano de la facultad, al Sr. Batllés, catedrático de anatomía descriptiva, y á otros dos catedráticos, ponerlos de manifiesto una colección de microbios si desean contemplarlos.

Los compañeros no se hacen rogar y aceptan con satisfacción el ofrecimiento del doctor Carbó.

Se arma el microscopio, y puesto á foco, empiezan los invitados la observación.

Millares de microbios se agitan dentro de un pequeño espacio.

El Dr. Carbó, invitado á explicar como ha podido procurarse aquellos microbios, manifiesta que proceden de una longaniza de Vich que se sirve todos los días en su mesa y que cada día encuentra mas sabrosa y más apetecible.

Explicación científica de la observación: los microbios no son producción exclusiva del cólera, sino que se encuentran en los intestinos de los hombres y de los animales, y probablemente los venimos comiendo todos con los embutidos hechos en crudo sin sospecharlo, ni causarnos la menor aprensión y sin daño alguno en la salud.

Los descubrimientos que se están haciendo diariamente están poniendo á la evidencia todos los días la verdad del aforismo vulgar «que los animales grandes se comen los pequeños.»

El próximo mes de mayo se abrirá en Londres una Exposición internacional de las invenciones. En ella se admitirán todos los aparatos, procedimientos y productos inventados ó puestos en uso desde 1862. Habrá tambien una sección destinada á los tipos de instrumentos de música cuya fecha no pase mas allá de principios del siglo y los aparatos que sirven para su fabricación.

La Exposición estará abierta seis meses; las solicitudes de admisión deben hacerse hasta el 1.º de noviembre próximo.

Herr Barhe ha demostrado en una serie de experimentos que públicamente hizo en el teatro Real de Dresde, que las explosiones espontáneas que ocurren en los molinos con motor hidráulico ó de vapor proceden de la acción en las harinas y demás polvos de las molineras de la electricidad engendrada por las correas que transmiten la fuerza motriz.

El ministro de la Guerra, que trata de poner el ejército español á grande altura, con medidas tan trascendentales como son los cambios de uniformes y de divisas, despues de haber sustituido el ros, prenda militar y nacional por excelencia, con esas estravagantes gorras llamadas *teresianas* que dan un aspecto mas de colegiales extranjeros que de militares españoles á los jefes y oficiales que las usan, y mientras madure el proyecto de cambiar la levita por la guerrera, ha dado á luz las reformas proyectadas y aprobadas ya, de las divisas, la cual se ha publicado en la *Gaceta de Madrid*.

En sustitución del vapor *Menorca* que debe entrar en varadero para la limpia de fondos, suplirá sus viajes entre Palma y Mahon el vapor *Puerto Mahon*.

Dentro de breves días se inaugurará en Londres una Exposición de monstruos y fenómenos.

Los miembros del comité han hecho un llamamiento á todas las deformidades. Acudirán gigantes y enanos, un coloso que pesa 400 kilos, y un esqueleto que á través de sus costillas puede verse la luz de una bujía.

Habrà una colección de niños de dos cabezas, de dos cuerpos y de tres piernas; el hombre ciclope, que no tiene más que un ojo en la frente; el artista Tronc, que

no tiene brazos ni piernas el gran descomulgado que goza de la facultad de volver completamente la cabeza; la joven con piés de elefante; el hombre de la trompa y el hombre de la cabeza de becerro.

Es una exposición que seguramente no será visitada por las señoras que se encuentran en estado interesante, y harán muy bien.

Por conducto de sus representantes en España, el gobierno de Costa-Rica (Centro-América) excita á los maestros de nuestro país á que vayan á encargarse de las escuelas de aquella república, ya contratando con el supremo gobierno, ya con particulares, como más convenga á los interesados. El compromiso ha de ser por cuatro años, prorrogables á voluntad de ambas partes. Además de los sueldos se ofrece á nuestros compatriotas otros medios de porvenir.

La devoción del Rosario que acaba de ordenar Su Santidad Leon XIII, se practicará durante todo el mes de Octubre en las iglesias que á continuación se expresan, celebrándose el santo sacrificio de la misa en las que se verificará por la mañana:

En la Catedral á las cinco y media de la mañana, se repetirá despues de la misa mayor y al anochecer, con exposición.

En Santa Eulalia, á las seis, despues de la misa mayor y al anochecer, con exposición.

En Santa Cruz á las cinco, á las siete y al anochecer, con exposición.

En San Jaime, á las cinco y media, á las once y al anochecer, con exposición.

En San Miguel á las cinco y media, once y al anochecer el ejercicio del mes de Octubre con exposición.

En San Nicolás á las seis, á las once y tres cuartos y al anochecer, con exposición.

En el Socorro á las cinco, á las seis y al anochecer.

En San Felipe Neri á las cinco, á las siete, con exposición, y al anochecer expuesto el Copon.

En el Hospital á las cinco y media, á las siete y media y al anochecer, con exposición.

En Montesión á las cinco y media, á las siete y al anochecer, con exposición.

En San Francisco á las cinco y media, once y cuarto y al anochecer.

En la Merced á las seis la devoción del mes de Octubre, al anochecer las tres partes del Rosario y la misma devoción de la mañana con exposición.

En Santa Fé á las seis de la mañana.

En San Juan á las seis y media, y al anochecer se rezarán dos partes, con exposición.

En la capilla del Real Palacio á las ocho y media de la mañana el ejercicio del mes de Octubre.

En la Misión al tiempo de una misa se rezará la primera y segunda parte del Rosario.

En San Cayetano á las doce de la mañana.

En San Antonio de Padua al anochecer.

Un caso de dudosa interpretación de los preceptos legales vigentes acaba de ser resuelto por el señor ministro de la Guerra.

Sabido es que, con arreglo al artículo 72 del reglamento de revistas de 15 de julio de 1876, los jefes y oficiales suspensos de sus empleos solo deben percibir la tercera parte de sueldo en actividad por el tiempo de la suspensión. Pero como quiera que, en virtud de las reales órdenes de 5 de noviembre de 1883 y 20 de julio del año actual, se señala el abono de la mitad del sueldo á los jefes y oficiales encausados, resulta que son estos de mejor condicion que aquellos para los efectos económicos de su posición respectiva.

Padiendo, pues, coincidir en una misma persona ambas situaciones, ha dispuesto que á los jefes y oficiales que se hallen suspensos de sus empleos y al mismo tiempo sumariados, se les reclame y abone la mitad del sueldo de sus empleos en actividad durante el procedimiento, quedando en su fuerza y vigor el art. 72 del reglamento de revistas para los que solo se hallan suspensos de empleo.

Buen país es este, bueno, es la frase dicha por nosotros el pasado sábado al discurrir sobre la apatía de los viticultores en dar medios para defender sus viñas, y que sirve de tema á *El Demócrata* para enjaretar un pisto manchego á *La Opinión* y á nosotros conforme va á ver el curioso lector:

«Quejense en buen hora ambos periódicos del Gobierno que al país desgobernado como en mayor escala nos desgobernó el que ellos representan, ya que los impuestos, gabelas y gravámenes que sobre los pueblos han pesado durante ambas dominaciones son la causa principal de que los Ayuntamientos se encuentren hoy imposibilitados de cubrir sus mas perentorias obligaciones.»

Figaro dijo muy acertadamente, cuando en este país se tiene un buen cocinero y un exquisito servicio se puede almorzar un excelente beefsteak.

Cuando á los pueblos se pide mas de lo que les es posible dar, se les conduce á la ruina y se les obliga á faltar á sus mas sagrados compromisos.

Réstanos decir que de este país no obstante con tanta ligereza criticado se afanan los hombres de *El Balear* y *La Opinión* para ser representantes, por fortuna repite este cual eco sonoro.

¡Buenos representantes, buenos!»

Vamos á cuentas señor polemista.

En primer lugar en vez de gabela ó gravamen impuesta por el Gobierno, la defensa contra la filoxera en estas islas, ó en otros términos el pago de la peseta por hectárea de viñedo, corre no á cuenta del Gobierno sino de la Junta provincial de defensa, formada en su casi totalidad de viticultores mallorquines, con facultades para imponer un cánón que no exceda de una peseta anual por hectárea de viñedo, Junta que con toda independencia forma el presupuesto de defensa, que por sí y ante sí acuerda lo que cree conveniente para evitar la invasión de la plaga, y que nombra y separa libremente sus vigilantes ó empleados.

En segundo lugar, nada tienen que pagar por tal concepto los Ayuntamientos á quienes solo incumbe la recaudación del canon anual que deben satisfacer los propietarios de viñas inscritos en las estadísticas por ellos formadas, no figurando por consiguiente en ningún presupuesto municipal cantidad alguna para la defensa contra la filoxera.

Y últimamente sepa el colega, si es que lo tiene olvidado, que la ley de Junio de 1883 hecha en Cortes, en beneficio exclusivo de las Baleares fué el *desideratum* á que aspiran estos mismos propietarios de viñedos, hoy algun tanto olvidados del pago forzoso á que vienen obligados, no como carga general del Estado, sino para defender sus fincas de la plaga que aniquilaria sus propios intereses; que patrióticamente han procurado defender la Junta de defensa debida á la iniciativa individual primero, y despues la Junta provincial de defensa con caracter oficial.

Discurra *El Demócrata* si sabe y quiere sobre estos extremos, y déjese de aspavientos bufos y heterogéneos sobre la bondad del país.

Hoy la casa c'an Pere, muy conocida en Establiments, inaugura un servicio fijo y regular de diligencias entre aquella alegre pintoresca y saludable villa y nuestra ciudad y cuyo itinerario es el siguiente:

Salidas de Establiments.

	1.ª	2.ª	3.ª
Octubre	7 mañana	12 1/2	5 tarde.
Noviembre	id.	id.	
Diciembre	id.	id.	4 1/4
Enero	id.	id.	
Febrero	id.	id.	
Marzo	id.	id.	5 1/2
Abril	id.	id.	
Mayo	6 mañana	12	
Junio	id.	id.	6 1/2
Julio	id.	id.	
Agosto	id.	id.	
Setiembre	id.	id.	5 1/2

Salidas de Palma.

	1.ª	2.ª	3.ª
Octubre	11 mañana	2 1/4	6 1/6
Noviembre	id.	id.	
Diciembre	id.	id.	5 3/4
Enero	id.	id.	
Febrero	id.	id.	
Marzo	id.	id.	7
Abril	id.	id.	
Mayo	id.	id.	
Junio	id.	id.	8
Julio	id.	id.	
Agosto	id.	id.	
Setiembre	id.	id.	7 tarde.

VICE CONSULADO DE RUSIA.

Aviso.
El Gobierno Imperial de Rusia ha resuelto que los viajeros que se dirijan á dicho Imperio, tanto nacionales como extranjeros, no podrán traspasar sus fronteras cuando vayan de países infestados por la epidemia colérica, á no ser que procedan de una localidad no atacada por el Colera ó bien que hayan trascurrido tres semanas despues de su salida de un punto infestado, circunstancias que, en cada caso, deben hacerse constar en los pasaportes expedidos por las autoridades locales y legalizadas por el Consul de Rusia; lo que se avisa al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Se previene igualmente que dicha legalización se efectuará gratis.
Palma 30 de Setiembre de 1884.—El Vice Consul de Rusia Int., P. Martinez.

VARIEDADES.

Hace algunas semanas que allí por remotas veredas inmediatas á la ciudad de Santander (República de Colombia) se halló el cadáver de una infeliz joven que habia sido asesinada á puñaladas por su esposo, y abandonada en el camino de Chiquinquirá á Santander.

Al ser conducida la víctima á una aldea inmediata, se le encontró, colgado al cuello, un medallón que solo contenia un fragmento de papel, y en él impresa la siguiente estrofa de Campomar:

«Mujer y hermosa nací;
amante, no tuve fe;
esposa, burlada fui.
Lo que me amó aborrecí,
y me burló lo que amé.»

Sin duda, la infeliz halló ó creyó hallar en estos tristes versos de nuestro poeta el reflejo también triste de su vida sin cariño y de su amor burlado, y los conservaba, como expresión del vacío de su existencia, en el medallón en que otra mujer menos desgraciada hubiera encerrado el retrato de un ser querido.

Un gitano fué sentenciado á diez años de presidio por haberse casado con dos mujeres.

—Todavía ha salido usted bien—le dijo el abogado al leerle la sentencia—porque segun el Código, la pena debia haber sido de quince años.

—¡Pues ya lo creo—esclamó el gitano con alegría—Dios se lo pague á mis jueces. ¡Diez años por haberme casado con dos mujeres! ¿Que es eso? cuarenta me debian haber impuesto por haberme casado con la primera.

—Dice *La Crónica de Cataluña* que los internados en Francia, procedentes del cordon sanitario fueron 24 hombres, incluidos tres sargentos, que se llevaron 480 duros, que era la paga de la compañía.

Ya en territorio francés, se declararon republicanos, diciendo que mañana, 29 de Setiembre, habria en España un movimiento. Entonces, de los soldados que acompañaban á los sargentos, sólo quisieron seguirlos tres, regresando el resto á sus cantones.

Añade *La Crónica* que el brigadier Camprubi estuvo en la frontera para enterarse de todo, y que el teniente coronel del cuerpo de que desertaron los sargentos estuvo en Francia para disuadirlos, volviéndose sin alcanzarlo.

Dice, por último, *La Crónica* que recientemente se ha escapado de Rocaprusa otro sargento, llevándose 700 pesetas.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2 á las 4:45 t.

Se dice que el Sr. Cos Gayon enagenará los montes públicos.

Regresarán los Sres. Cánovas y Castejar.

La salud del Rey continúa siendo buena.

Han quedado zanjadas las dificultades comerciales con los Estados Unidos.

4 p^o interior, 60.05.

Madrid 2 á las 7:30 t.

Se ha desmentido que las tropas en Cuba hayan cometido un acto de indisciplina.

Es falso que el gobierno proyecte la contratación de un empréstito con la casa Rostschild.

Perlas-Koch.

¡PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!
276 dictámenes
de los principales médicos del mundo.

Estómago, Nerviós, Humores.

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch** grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloración y vigor natural.

Una recomendación importante.—Congreso médico de Londres de 1882. —Desde hoy cesamo de aconsejar á nuestros Olientes la ida á los Establecimientos Bañerios. —El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las **Perlas-Koch** es el medicamento más poderoso que la Medicina posee. —*Doctores Sheffield, Ceeds, Lobot, Wilson.*

Las **Perlas-Koch** están aconsejadasísimas en todas las enfermedades **crónicas y rebeldes**. Su acción continua obra verdaderos milagros.—*Dr. Ricardo Torres.*

Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentran en ella y sin producir desarreglo ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su acción depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—*Doctores Caillot, Nervais, Roger y Tacout.*

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer á ningún otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—*Doctores Uruguay, Santotia y Ugarte.*

Precio de la caja 8 REALES en toda España. Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América. —Si en algun punto no las hubiera, pídese en carta al depósito de Barcelona con inclusión del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** serán contestadas gratuitamente.

LA ISLEÑA

Empresa Marítima á Vapor.

El vapor

PALMA

saldrá de este puerto para el de BARCELONA el martes 7 de Octubre á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se desajacha Marina 32.

Nota. La carga se recibirá en la última española del muelle donde estará atracado el vapor.

IMPORTANTE

á los hombres industriosos

Con unos 2000 reales de capital y dos dias de trabajo por semana se obtiene fácilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Acompañando un sello para la contestación, se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.

Alquiler

En la calle de la Calatrava núm. 9 hay un entresuelo para a quilar, con agua de fuente y demás comodidades. En esta imprenta darán razon.

NODRIZA.—Una de 31 años y leche de dos meses desea criar en la casa de la criatura ó bien en la saya de Porreras. Darán razón peso del carbon hostal de Can Clemens.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estos benéficas «Píldoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede guardarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, floje ad, desangre ó escorche de las encías, flexiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elisir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RAZONABLES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

TRASLADO

del almacen de máquinas para coser

WERTHEIM

Este establecimiento conocido por CASA BANQUE desde su fundacion en esta Capital, se ha trasladado al núm. 36 de la calle de Odon-Colom, en la misma acera do de estaba ú timamente. Las maquinas WERTHEIM no tienen rival y así lo han reconocido cuantas personas se sirven de ellas.

PÍLDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos puelen en las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en los principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. Holloway, 535, Oxford-street, Londres.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza.

Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

Al público

Por un precio módico se vende una máquina de coser en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.

Altas y Bajas

DE CONTRIBUTION INDUSTRIAL. Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

CASA LE HUESPEDES calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 140

TINTA para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

EL PANCAK TAT

DE S' ARRACÓ. Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx. Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar. También se vende en el mismo establecimiento Sa B volució de un poble del mismo autor.

CURACION SIN OPERAR MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Próstata, Uretra, Retención é Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones Humorales, Nerviosas Contagiosas de las Vías urinarias.—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Fracco 24 reales.—Fácil medicación.—La dolencia mas aguda es aliviada á la 2.ª toma.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis..... 38

UNA VERDAD. ¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa. Una remilla papel. Una caja sobres. Una barra lacre. Un cortaplumas. Una docena plumas. Un lapicero. Un juego naipes. Un id. carpetas. Un juguete para niños. Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

PALEMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.